



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VIGÉSIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE
TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, EN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA: --

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE	C. MYRIAM ALARCÓN REYES CONSEJERA ELECTORAL
C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL
C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	C. RUBÉN GERALDO VENEGAS SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. ROBERTO LÓPEZ SUAREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. ZULY FERIA VALENCIA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. GUADALUPE CAMPOS JORDÁN REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. RENÉ CERVERA GALÁN REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA	C. JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES MYRIAM ALARCÓN REYES, YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, BERNARDO VALLE MONROY, GABRIELA WILLIAMS SALAZAR; LA Y**



LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, SUPLENTE), DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ, PROPIETARIO), VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA), HUMANISTA (C. RENÉ CERVERA GALÁN, SUPLENTE), MORENA (C. JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI, PROPIETARIO); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. RUBÉN GERALDO VENEGAS), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA *QUÓRUM* PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, DIO LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:-----

UNO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE OCHO PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE: -----

1.1 SÉPTIMA EXTRAORDINARIA, DE CATORCE DE SEPTIEMBRE; -----

1.2. SEGUNDA ORDINARIA, DE VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE;-----

1.3. OCTAVA EXTRAORDINARIA, DE VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE; -----

1.4. SOLEMNE, DE PRIMERO DE OCTUBRE;-----

1.5. NOVENA EXTRAORDINARIA; DE SEIS DE OCTUBRE; -----

1.6. DÉCIMA EXTRAORDINARIA, DE NUEVE DE OCTUBRE;-----

1.7. DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA, DE TRECE DE OCTUBRE, Y -----

1.8. DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA, VEINTE DE OCTUBRE. -----

DOS. INFORMES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE, QUE RINDEN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO: -----

2.1. DE LAS COMISIONES PERMANENTES, TERCER TRIMESTRE:-----

2.1.1. ASOCIACIONES POLÍTICAS;-----

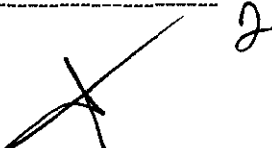
2.1.2. ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA; -----

2.1.3. EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA;-----

X 2



- 2.1.4. NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA;-----
- 2.1.5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, Y-----
- 2.1.6. VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.-----
- 2.2. TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-----
- 2.3. DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, PRIMER TRIMESTRE.-----
- 2.4. DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE ARMONIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA EN ESTA ENTIDAD QUE REALIZARÁ LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, INFORME FINAL DE ACTIVIDADES.-----
- 2.5. DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, TERCER TRIMESTRE.-----
- 2.6. DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018, SEGUNDO TRIMESTRE.-----
- 2.7. DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, RESPECTO DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS GENERALES, TERCER TRIMESTRE:-----
- 2.7.1. VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS; ---
- 2.7.2. CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA;
- 2.7.3. EDUCACIÓN CÍVICA;-----
- 2.7.4. PROGRAMA EDITORIAL;-----
- 2.7.5. ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL;-----
- 2.7.6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA;-----
- 2.7.7. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y-----
- 2.7.8. CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL.-----



2.8. DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DOS MIL DIECISIETE, TERCER TRIMESTRE. -----

2.9. DE LA CONTRALORÍA GENERAL, TERCER TRIMESTRE. -----

2.10. DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, TERCER TRIMESTRE:-----

2.10.1. LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, Y -----

2.10.2. EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

TRES. INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL A LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

CUATRO. INFORMES QUE RINDE EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ANTE EL GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DEL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y LOS ÓRGANOS PÚBLICOS LOCALES, CORRESPONDIENTES A: -----

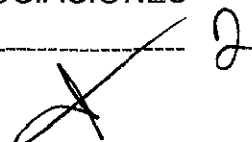
4.1. SEPTIEMBRE DOS MIL DIECISIETE, Y-----

4.2. OCTUBRE DOS MIL DIECISIETE. -----

CINCO. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES, QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS O TENDENCIAS ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

SEIS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DOS MIL DIECIOCHO Y EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL DOS MIL DIECIOCHO. -----

SIETE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS DOS MIL DIECIOCHO. -----





OCHO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA DOS MIL DIECIOCHO. -----

NUEVE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PIDA) DOS MIL DIECIOCHO. -----

DIEZ. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DESIGNA A LAS CONSEJERAS ELECTORALES QUE, JUNTO CON EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 SUSCRITO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEXTA, INCISO B) DEL INSTRUMENTO REFERIDO. -----

ONCE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PARA QUE REALICE, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECIOCHO. -----

DOCE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS AJUSTES AL CATÁLOGO DE COLONIAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS DEL MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DOS MIL DIECISÉIS, DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LÍMITES DE LOS TREINTA Y TRES DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES, APROBADOS POR EL INE, MEDIANTE EL ACUERDO INE/CG328/2017. -----

TRECE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018. -----

CATORCE. ASUNTOS GENERALES. -----

2



- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (C. ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA, SUPLENTE); ASIMISMO, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

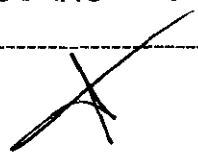
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE OCHO PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE: -----

- 1.1 SÉPTIMA EXTRAORDINARIA, DE CATORCE DE SEPTIEMBRE; -----
- 1.2. SEGUNDA ORDINARIA, DE VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE;-----
- 1.3. OCTAVA EXTRAORDINARIA, DE VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE; -----
- 1.4. SOLEMNE, DE PRIMERO DE OCTUBRE; -----
- 1.5. NOVENA EXTRAORDINARIA; DE SEIS DE OCTUBRE; -----
- 1.6. DÉCIMA EXTRAORDINARIA, DE NUEVE DE OCTUBRE;-----
- 1.7. DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA, DE TRECE DE OCTUBRE, Y -----
- 1.8. DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA, VEINTE DE OCTUBRE. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA A LOS PROYECTOS DE ACTAS, POR PARTE DEL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN RESPECTO DE LOS PROYECTOS DE ACTA CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS, MISMOS QUE SE APROBARON POR UNANIMIDAD. -----

 2



- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LOS INFORMES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE, QUE RINDEN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO: 2.1. DE LAS COMISIONES PERMANENTES, TERCER TRIMESTRE: 2.1.1. ASOCIACIONES POLÍTICAS; 2.1.2. ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA; 2.1.3. EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA; 2.1.4. NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA; 2.1.5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, Y 2.1.6. VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS. 2.2. TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE. 2.3. DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, PRIMER TRIMESTRE. 2.4. DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE ARMONIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA EN ESTA ENTIDAD QUE REALIZARÁ LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, INFORME FINAL DE ACTIVIDADES. 2.5. DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, TERCER TRIMESTRE. 2.6. DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018, SEGUNDO TRIMESTRE. 2.7. DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, RESPECTO DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS GENERALES, TERCER TRIMESTRE: 2.7.1. VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS; 2.7.2. CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; 2.7.3. EDUCACIÓN CÍVICA; 2.7.4. PROGRAMA EDITORIAL; 2.7.5. ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL; 2.7.6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA; 2.7.7. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y 2.7.8. CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL. 2.8. DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS

A 2

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DOS MIL DIECISIETE, TERCER TRIMESTRE. 2.9. DE LA CONTRALORÍA GENERAL, TERCER TRIMESTRE. 2.10. DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, TERCER TRIMESTRE: 2.10.1. LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, Y 2.10.2. EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA,** INDICÓ CON RELACIÓN AL INFORME LISTADO COMO PUNTO 2.8. QUE EN QUE EN LA PÁGINA NUEVE DEL DOCUMENTO CIRCULADO HABÍA UN COMPROMISO DE RESOLVER UN DICTAMEN DE FISCALIZACIÓN DE LAS APL'S PARA OCTUBRE; SIN EMBARGO, DADO QUE EN LOS TRABAJOS EXIGEN MAYOR ESTUDIO A PROFUNDIDAD Y LAS COMISIONES TUVIERON UNA NUEVA INTEGRACIÓN PROPUSO RECORRERLO PARA NOVIEMBRE.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE).-----

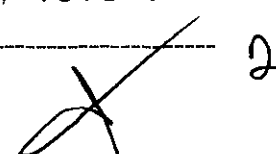
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES Y DEL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ AL INFORME IDENTIFICADO CON EL NUMERAL 2.8., MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. -----

- **EL CONSEJO GENERAL,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TUVO POR RECIBIDOS LOS INFORMES PRESENTADOS CON LAS OBSERVACIONES QUE SE MENCIONARON. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL A LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EL CONSEJO GENERAL,** AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR PRESENTADO EL INFORME.-----





- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LOS INFORMES QUE RINDE EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ANTE EL GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DEL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y LOS ÓRGANOS PÚBLICOS LOCALES, CORRESPONDIENTES A: 4.1. SEPTIEMBRE DOS MIL DIECISIETE, Y 4.2. OCTUBRE DOS MIL DIECISIETE. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----
- **EL CONSEJO GENERAL,** AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR PRESENTADOS LOS INFORMES.-----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES, QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS O TENDENCIAS ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----
- **EL CONSEJO GENERAL,** AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR PRESENTADO EL INFORME.-----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DOS MIL DIECIOCHO Y EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL DOS MIL DIECIOCHO. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

X 2



- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN RESPECTO AL PROYECTO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS DOS MIL DIECIOCHO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA AL PROYECTO DE ACUERDO POR PARTE DEL CONSEJERO YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. -----

A CONTINUACIÓN, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN RESPECTO AL PROYECTO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA DOS MIL DIECIOCHO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA AL PROYECTO DE ACUERDO POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. -----

A CONTINUACIÓN, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN RESPECTO AL PROYECTO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PIDA) DOS MIL DIECIOCHO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN RESPECTO DEL PROYECTO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DESIGNA A LAS CONSEJERAS ELECTORALES QUE, JUNTO CON EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 SUSCRITO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEXTA, INCISO B) DEL INSTRUMENTO REFERIDO.**-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN RESPECTO DEL PROYECTO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PARA QUE REALICE, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECIOCHO.** -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----



- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ.-----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL (C. GUADALUPE CAMPOS JORDÁN, SUPLENTE).-----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN RESPECTO DEL PROYECTO CON LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DIO CUENTA CON EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS AJUSTES AL CATÁLOGO DE COLONIAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS DEL MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DOS MIL DIECISÉIS, DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LÍMITES DE LOS TREINTA Y TRES DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES, APROBADOS POR EL INE, MEDIANTE EL ACUERDO INE/CG328/2017.-----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, EN USO DE LA PALABRA, ACLARÓ QUE EN EL PUNTO SÉPTIMO DE ACUERDO, SE REFIERE LA PUBLICACIÓN EN LAS CUARENTA DIRECCIONES DISTRITALES, CUANDO LO PERTINENTE SERÍA CITAR A TREINTA Y TRES, O SI FUERA EL CASO QUE SÓLO FUERA EN EL DOCUMENTO POR LA CUESTIÓN DE QUE AÚN NO SE INSTALARAN.-----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA AL PROYECTO DE ACUERDO, POR PARTE DEL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE.-----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN RESPECTO DEL PROYECTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DIO CUENTA CON EL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,-----

[Handwritten signature]



CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA, DIO LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

 “EL CINCO DE OCTUBRE PASADO LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INE APROBÓ EL DISEÑO DE LOS FORMATOS ÚNICOS DE BOLETA DE DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS MATERIALES ELECTORALES PARA UTILIZARSE POR LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2017-2018.-----

COMO RESULTADO DE ELLO EL VEINTISÉIS DE OCTUBRE, LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA DE NUESTRO INSTITUTO DETERMINÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTE PROYECTO DE ACUERDO CON LOS MODELOS DE MATERIALES ELECTORALES A UTILIZAR EN EL PROCESO ELECTORAL EN CURSO, DICHS MATERIALES CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL INE QUE ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA TODOS LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA QUE SE INSTALARAN EN LA JORNADA DE DOS MIL DIECIOCHO, SE PROPONE QUE ESTE INSTITUTO APORTE CANCELES MODULARES, CAJAS PAQUETES ELECTORALES; URNAS, UNA PARA CADA TIPO DE ELECCIÓN, BASE PORTA-URNA, SELLO X, LUPA FRESNEL, CINTA DE SEGURIDAD Y DOS ETIQUETAS DE SEGURIDAD.-----

SÍ BIEN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS LAS CONOCEN BIEN USTEDES, ESTÁN ESPECIFICADAS YA EN LOS ANEXOS, QUISIERA YO DESTACAR TRES ÁNGULOS QUE ME PARECEN INTERESANTES SOBRE ESTE PUNTO.-----

PRIMERO. EN EL MARCO DEL CUIDADO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE SON ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO, LA BUENA NOTICIA ES QUE NO DEBEREMOS DE COMPRAR TODOS LOS MATERIALES QUE NECESITAMOS, COMO SABEN BIEN EL INSTITUTO TIENE UN PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE MATERIALES QUE FUNCIONA BASTANTE BIEN Y EN RAZÓN DE ELLO, DE APROXIMADAMENTE CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL MATERIALES ELECTORALES NECESARIOS

X 2



VAMOS A REHABILITAR APROXIMADAMENTE EL CINCUENTA Y UNO POR CIENTO, PARA PONER LAS COSAS EN DINERO ESTO REPRESENTARÁ PARA EL INSTITUTO UN AHORRO APROXIMADO DE UNOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, ESO SIN CONTAR EL AHORRO QUE LE ESTAMOS HACIENDO AL MEDIO AMBIENTE EN FUNCIÓN DE DESPERDICIOS QUE NO VAMOS A TIRAR, QUE NO VAMOS A MANDAR A LA BASURA. -----

SEGUNDO. COMO HA SIDO COSTUMBRE DE ESTE INSTITUTO SE IMPULSA EL DERECHO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR LO QUE EN ESTE PROCESO SE APORTARÁ A LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EL CANCEL MODULAR ELECTORAL, EL SELLO X Y LA LUPA FRESNEL LAS CUALES FUERON DESARROLLOS DE ESTE INSTITUTO PENSADO, ORIENTADOS PARA HACER FÁCIL EL MOMENTO DE EMISIÓN DEL SUFRAGIO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y EL TERCER ASPECTO QUE QUISIERA DESTACAR ES EL RELATIVO A LA BASE PORTA-URNAS, ES UN DISEÑO Y DESARROLLO PROPIO DE ESTE INSTITUTO, MISMO QUE YA FUE APROBADO PARA SU USO POR LA AUTORIDAD ELECTORAL NACIONAL, EL MODELO DE BASE PORTA-URNAS DE TIPO MODULAR SIMPLIFICA SU USO E INSTALACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, ASÍ COMO SU REHABILITACIÓN YA QUE ESTÁ DISEÑADA MEDIANTE MÓDULOS INDIVIDUALES QUE SE INTEGRAN Y EN CASO DE DAÑO ES MÁS FÁCIL SU REPOSICIÓN PUESTO QUE SERÁ SOLAMENTE PARA UNO DE LOS MÓDULOS. -----

ME PARECE QUE HABLA MUY BIEN DE ESTE INSTITUTO EL QUE TENGAMOS EQUIPOS DE TRABAJO PROFESIONALES TODO EL TIEMPO PENSANDO EN NUEVOS DESARROLLOS, NUEVAS CONTRIBUCIONES A LOS MATERIALES ELECTORALES QUE SE PONEN A DISPOSICIÓN POR SU PUESTO DE ESTA CIUDAD PERO TAMBIÉN PUEDEN SERVIR PARA OTROS ORGANISMOS, PARA OTROS ESTADOS QUE SE PUDIERAN INTERESAR, ENTONCES EN SUMA TENEMOS UNA NUEVA CONTRIBUCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR ELLO QUISIERA YO FELICITAR AL EQUIPO DE TRABAJO QUE LOS ELABORÓ". -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SE CONGRATULÓ POR EL PROYECTO PRESENTADO. RECONOCIÓ QUE EN CADA PROCESO ELECTORAL, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO INNOVABA Y RECORDÓ QUE EN LA COMISIÓN RESPECTIVA SIEMPRE PRESENTABA UN PRODUCTO NUEVO QUE PODÍA UTILIZARSE Y SER REPLICADO EN EL INSTITUTO NACIONAL

X 2



ELECTORAL E INCLUSO EN LOS OPLE'S Y LA BASE PORTA-URNAS DE TIPO MODULAR, QUE TAMBIÉN ESTABA DISEÑADA PARA REUTILIZARSE HABLABA DE NUEVA CUENTA, BIEN DE ESTA INSTITUCIÓN.-----

IGUALMENTE, RECONOCIÓ LA REHABILITACIÓN DE APROXIMADAMENTE OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MATERIALES ELECTORALES, QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DISPONDRÁ PARA HACER UTILIZADOS EN EL PROCESO ELECTORAL Y CUYA FINALIDAD, CONFORME LO SEÑALADO POR EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, SERÁ APROVECHAR DE MANERA ÓPTIMA LOS RECURSOS PÚBLICOS OTORGADOS AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EVITAR LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS MATERIALES QUE EN ESTA ÉPOCA AUMENTAN SU PRECIO. DE ESTA MANERA, LA INSTITUCIÓN AHORRABA RECURSOS PÚBLICOS Y AUXILIABA EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE AL EVITAR DESPERDICIOS DE MATERIALES COMO PLÁSTICOS Y METALES CON LOS QUE SE FABRICAN ESTAS HERRAMIENTAS.-----

REITERÓ SU FELICITACIÓN Y CONSIDERÓ PERTINENTE DAR A CONOCER LA BASE PORTA-URNAS TIPO MODULAR, PARA SER UTILIZADA EN OTROS OPLE'S E INCLUSO EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA AL PROYECTO DE ACUERDO, POR PARTE DEL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN RESPECTO DEL PROYECTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

-**POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL DÉCIMO CUARTO PUNTO ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, APARTADO A, FRACCIÓN SEGUNDA Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN SEXTA DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, CONSULTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN PLANTEAR ALGÚN ASUNTO GENERAL.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO INTEGRARSE ALGÚN ASUNTO GENERAL, INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

X 2



- EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, DECLARÓ LEVANTADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

LA SECRETARIA EJECUTIVA

LIC. DELIA GUADALUPE DEL TORO

LÓPEZ

Secretaria del Consejo designada mediante
el oficio IECM/PCG/066/2017